

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

OFICINAS

Beato Diego de Cádiz, núm. 8. Talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, al mes, pesetas 1'50
Provincias, trimestre, 5'00
Número del día, 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

De nuestra edición de anoche

El asunto del día

Conflictos sociales

Nos encontramos en una época en la que para todo asunto de mejora o cuando se trata de alcanzar alguna compensación, se imponga ésta, no por los medios de la persuasión y de la templanza, sino recurriendo a los violentos de la imposición, o cuando menos de la huelga.

Es muy cierto, evidentemente, tienen razón los que aseguran que es necesario al pedir, sobre todo cuando se pide una cosa razonable y justa, pedir con energía para lograr ser atendido; no puede negarse el derecho a la huelga; reconocido todo esto se encuentra en nuestro país un fárrago inmenso de leyes y Reales decretos, pero no es menos cierto igualmente que en los tiempos a que hemos llegado el más fútil motivo se toma como pretexto para una huelga.

Se ha dado hasta el caso que solo por el hecho de que un aprendiz haya sido amonestado por un maestro de taller se ha provocado una huelga en toda una factoría.

Y esto, no es razonable.

Tampoco lo es que los patronos, como sucede en muchas ocasiones, se coloquen en actitud de absoluta intransigencia; y esto no debe ser así, porque han de comprender que la vida cuesta hoy más del triple—no exageramos—que hace cuatro o cinco años, y, por lo tanto, el obrero debe encontrar en su trabajo la suficiente remuneración para que atienda a las más perentorias necesidades de la existencia.

Entendemos, pues, que unos y otros deben deponer sus actitudes, llevándolas, por mutuas concesiones, a caminos de concordia; que en esta hermosa Andalucía, y en este bello Cádiz, donde el sol, aunque es más ardiente que en el resto de España, no exalta tanto los cerebros ni embotan las inteligencias hasta llevarlas al crimen, como ocurre en otras partes, en este Cádiz, repetimos, debemos dar ejemplo de sensatez, de cordura y de civismo, dejando a un lado rencillas y resquemores, para conseguir anuar todas las fuerzas, la inteligencia, el trabajo y el capital, y entrar de lleno en la era de prosperidad y de progreso de que disfrutaban los pueblos laboriosos que viven con el amor mutuo y con el trabajo, que son ambos, fuentes de vida y de riqueza.

Libramientos

Para mañana se han puesto al pago en Hacienda los siguientes:

Don Antonio Romero, don Juan Ruiz del Rio, don José Benítez, Sres. A Sanchís, don Ildefonso Gallego, Sres. Florido Hermanos, don José Guillet, señores Gómez y Compañía, don Juan Fernández, don Antonio Caballero y Sobrino, don Federico Sáez, don Francisco Fernández, don Francisco del Vallé y don Ubaldo Rodríguez.

Federación Patronal

Se encuentran en Cádiz y ayer visitaron el local de la Sociedad Patronal y a su Presidente, dos señores que pertenecen a la Defensa del Comercio e Industria de Barcelona, que recorren las principales capitales españolas recaban-

do adhesiones de las entidades semejantes para un acto que se celebrará en la ciudad condal en día muy próximo, al objeto de constituir una Federación Nacional de patronos, que tenga organización semejante a las que tienen constituidas los obreros.

Con este motivo, se reunieron anoche en el local de la Patronal, numerosos señores pertenecientes a la misma, cambiando impresiones sobre asunto de tan vital interés, y acordando en principio adherirse a la idea con el mayor entusiasmo, por considerarla digna de que se le preste el apoyo más decidido.

Parece ser que la Sociedad Patronal Gaditana acordará enviar un delegado que la represente en los importantes actos que se verificarán en Barcelona.

UNA BODA

Como habíamos anunciado, esta mañana a las diez, en el hermoso templo de San Agustín se verificó la boda de la hermosa señorita María de la Soledad Jiménez y Jiménez con el oficial del cuerpo de Correos D. Antonio Salas.

Bendijo la unión, arras y monedas, y ofició la Misa de velaciones el Canónigo de la S. I. C. don Teodoro Molina Escribano quien pronunció una elocuente plática alusiva a la ceremonia y tomando como base de su disertación la Epístola de San Pablo.

Apadrinaron el enlace los padres de la novia, el Administrador principal de Correos D. Joaquín Jiménez Aquino y su distinguida señora, testificando el acto. D. Miguel y don Joaquín Jiménez, don Emilio Chorat, don Miguel Ángel Jiménez y don José Sánchez.

El templo lució profuso alumbrado y delicado exorno, viéndose ocupadas sus naves por distinguida concurrencia.

En el domicilio de la novia fueron obsequiados con un espléndido lunch haciendo los honores de la casa los señores de Jiménez Aquino con su amabilidad característica.

Los nuevos esposos a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a Sevilla y otras poblaciones donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Cuestiones sociales

Anoche celebraron reunión los maestros y contratistas de obras, en su centro social, acordando contestar a las bases que les habían presentado los obreros albañiles, con las siguientes:

A la primera.—Los patronos reconocen como Sociedad la de Albañiles, peones y similares, en cuanto se refiere a su funcionamiento, toda vez que estando constituida dentro de lo que determina la ley general de Asociaciones tiene personalidad propia, quedando no obstante ello en libertad de acción para aceptar o no sus acuerdos.

A la segunda.—Como consecuencia de lo expuesto en la anterior contestación procurarán los maestros armonizar, en lo posible, el trabajar con personal asociado, si bien queda en libertad de acción para que en las ocasiones que no les sean dadas poder trabajar con personal no asociado.

A la tercera.—Aceptar desde luego la estabilidad de los cincuenta céntimos establecidos como bonificación, y por mayoría de votos, entre los maestros reunidos, acordaron, conceder un aumento de setenta céntimos sobre el jornal que cada obrero ganaba antes de la huelga.

A) Queda contestado con el anterior.

B) Para trabajos relacionados con las cañerías acuerdan sujetarse al establecido antes de la huelga, con el aumento de setenta céntimos.

Bases para el extrarradio

Lo acordado en 1.º de Mayo con el aumento de setenta céntimos.

Apartado C) Con respecto al mismo, los patronos no pueden por sí abrogarse las atribuciones que dispone la Ley de accidentes del trabajo, toda vez que estando autorizadas por el Estado las Compañías aseguradoras, contra los dichos accidentes del trabajo, están los intereses del obrero y los suyos propios mucho más garantidos, pues si accedieran a la petición formulada pudiera darse el caso de que, por resultar insolvente el patrono, el obrero sufriera las consecuencias lamentables de no percibir las indemnizaciones, marcadas por la Ley, quedando igualmente contestado con ello el apartado D que insertan en su escrito.

Esta mañana estuvieron en el despacho del Sr. Gobernador los obreros albañiles, recogiendo las anteriores bases, de las que darán cuenta en reunión que habrán tenido a las dos de esta tarde.

Posteriormente, estuvo a visitar al señor Molina, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, nuestro amigo D. Augusto Marengo, que celebró extensa conferencia sobre el asunto.

También estuvo en el Gobierno civil el secretario de la Sociedad de Estiva-

dores, para recoger las bases acordadas con respecto al trabajo de los obreros de mar, pertenecientes a la Sociedad de Transportes, remolques y salvamentos marítimos, que hoy serán firmadas por ambas partes y por el Sr. Gobernador civil.

Dicho secretario recabó del Sr. Molina autorización para salir el sábado y domingo a hacer la cuestación anunciada, en favor de las familias de las víctimas del *Valbanera*, con las banderas de las Sociedades adheridas.

Después de atinadas razones que expuso nuestra primera autoridad, el señor Clavería desistió de su propósito, añadiendo que pasado mañana saldrán comisiones desde las nueve de la mañana, recorriendo las calles de la población, como igualmente el domingo.

Visitarán a todo el comercio, teatros, casas particulares, talleres, fábricas, etcétera, con el fin de que la cuestación alcance el mayor número posible de pesetas.

Para anunciar al Sr. Gobernador que esta noche a las nueve y media celebrarán reunión, estuvo a visitarle el presidente de la Sociedad Patronal de Pañados.

También esta noche se reúnen los obreros pintores, con el fin de acordar nuevas bases de trabajo que presentarán a sus patronos.

De la cuestión sanitaria de Jerez, no ha habido en todo el día de hoy nada nuevo.

Tenemos, sin embargo, impresiones de que, a pesar de cuanto se dice, hay bastantes enfermos que carecen de asistencia facultativa algunos de ellos que llevan más de veinte días con fiebres altas de carácter tífico.

Así parece que lo han reconocido algunos facultativos, a quienes se dijo en un principio se trataba de casos de gripe.

Esta tarde deben haber celebrado nueva conferencia los Sres. Cortina y

Aranda, presidente de la Unión sanitaria.

El anuncio de la declaración de huelga por parte del personal de mozos eventuales de esta estación del ferrocarril, no ha pasado, por fortuna, de tal.

Anoche, el inspector de la Compañía D. Angel Simón, celebró una entrevista con los obreros descontentos, conviniéndose en aumentar una peseta en los jornales que disfrutaban.

Estos, a partir del día de hoy será de 4 pesetas, y por consiguiente el conflicto que la huelga traería para la salida de trenes ha desaparecido.

El total de obreros que trabajan en el ferrocarril es de 14, ocho en los andenes y seis en pequeña velocidad.

Notas de Instrucción

El maestro de la Escuela núm. 1 de Jerez de la Frontera, participa a la Sección haber sido clausurada la Escuela que dirige y de la que tomó posesión el 1.º del actual, y se le oficia en el sentido de quedar enterado y de que no podrá cobrar material en tanto dure la clausura.

Para su ingreso en nóminas se han recibido en esta Sección las copias remitidas por la maestra interina de Jerez D.ª Josefa Regife Silva, las cuales se remiten al Habilitado.

El Jefe de la Sección de Almería participa que en aquella provincia no existen Escuelas vacantes de niños ni de niñas que ofrecer a los opositores de ésta que se hallan en expectación de destino.

El Jefe de la Sección de Soria remite antecedentes profesionales del maestro D. José Vega García, nombrado por virtud del último concurso para esta provincia.

Según noticias publicadas en la prensa de Madrid-S.M. el Rey ha firmado ya las plantillas del Magisterio de Instrucción pública, y en breve se darán las órdenes para los ascensos.

Notas militares

La orden de la plaza de hoy dispone lo siguiente:

Salida para Larache del vapor «Del-fin».

Entrega de un pabellón de la Bomba al teniente D. Ildefonso Gómez Granada.

También se publica el servicio para mañana.

Es continua y permanente...

No todo es querer

Dámaso Domínguez Ballesteros, es un buen jornalero que quiere cumplimentar la cristiana máxima que dice: «Ganaos el pan con el sudor de tu frente». Pero... en su camino se interpuso Rafael Gómez del Pozo, que habita Solano 34, quien le retiene tres palaustres de albañilería y otras herramientas del oficio, y el Domínguez Ballesteros ha contado el caso a la autoridad y esta procederá a la recogida de los «artefactos» aludidos.

A quien madruga...

Le pegan—puede decir el protagonista de este suceso.

Esta madrugada, encontrándose sentado a la puerta del establecimiento de bebidas *La Perla* Antonio Hernández de Lara se le presentó José Montero Utrera, insultándole y maltratándole.

Ambos sujetos vinieron a las manos y el escándalo que se produjo fué bastante grande, pues el Hernández que no es manco, rompió el bastón que llevaba sobre su contrincante.

Resumen: un juicio de faltas y unas pesetas para el bastonero aparte de las costas con que resulten castigados.

Las débiles

Los agentes de la autoridad han presentado denuncia contra Isabel Candi y Josefa Bará, que en riña causaron lesiones calificadas de pronóstico reservado a Josefa Sanchez Pérez.

También se ha producido denuncia por riña y escándalo en los que fueron protagonistas Francisco Carbi Clemente y Dolores Fernández.

«De la escaramuza» tuvo que ser asistido «el fuerte» de erosiones en el dorso de la nariz y en la región malar producidas por manos femeninas.

EL DUENDE.

Notas marítimas

Los dramas del mar

Añoche a las nueve llegó de las Islas Canarias, atracando al muelle Reina Victoria el vapor de la Trasmediterránea *Barceló*.

Dicho buque ha conducido a Cádiz 60 pasajeros y 227 soldados licenciados de las tropas allí destacadas.

Todos desembarcaron seguidamente. A bordo del *Barceló* vienen también dos naufragos del vapor griego *Estillani*, que en su viaje por las costas de Africa notó fuego en sus bodegas, incendio que destruyó completamente el barco.

El accidente ocurrió a 200 millas de Canarias, y como el incendio revestía grandes proporciones, el capitán Miliadme Lemos dispuso que la tripulación abandonase el buque, y éste a poco se hundía rápidamente, mientras en tres botes se alejaban los 25 hombres que formaban la dotación.

Dos de los botes tardaron en llegar a Canarias tres días y el tercero seis, hasta arribar a tierra y las penalidades que los naufragos sufrieron fueron distintas.

El *Estillani* desplazaba 2.300 toneladas.

Movimiento de buques

Probablemente esta noche seguirá viaje para Larache el vapor correo *Del-fin*.

El expresado buque durante el día ha tomado numerosísimo cargamento de víveres y material de guerra.

Entraron los vapores «Vicente de la Roda», de Tánger, en lastre.

El «*Barceló*», de Canarias y Casablanca con carga general.

Estos buques pertenecen a la Trasmediterránea.

El vapor «Cabo Higuer», de Marsella con carga general, consignado a don Juan Ravina.

Goleta inglesa «Sparkling Glauce», Oporto, con carga general.

Vapor «Rabat», de Torreveja, en lastre.

Vapor holandés «Meclea», de Barcelona, con carga general.

Balandra española «Mensajera», con carga general, para Larache.

Laud español «Fernandito», en lastre, para Huelva.

En el Ayuntamiento

Hoy concurrió algo más tarde a su despacho de la Alcaldía el Sr. Gallego por haber tenido que asistir a la Junta de la Hermandad de Ntro. P. Jesús del Ecce-Homo.

La Guardia municipal ha vestido desde hoy el uniforme de invierno.

Hoy han empezado a repartirse las invitaciones para la fiesta del domingo, con motivo de la colocación de la primera piedra del Monumento al Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas.

Dicen así: Manuel García Noguero, presidente de la Comisión organizadora del homenaje al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, a nombre de ella y en el suyo propio, se permite invitar a ustedes a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Monumento a dicho filántropo dedicado, acto en el cual oficiará nuestro virtuoso Prelado y se verificará el próximo domingo 12 de Octubre, a las tres en punto de la tarde.

Manuel García Noguero anticipa a ustedes las gracias por si dignan honrar la expresada solemnidad con su asistencia, concurriendo al Excmo. Ayuntamiento ese día a la hora indicada.

Cádiz Octubre de 1919.

Probablemente mañana regresará de Madrid el alcalde de Cádiz D. Manuel García Noguero.

El Sr. Alcalde firmó hoy los contratos para que el domingo concurra al acto de la colocación de la primera piedra del monumento al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, la excelente banda de música del Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando.

Mañana irá a San Fernando el oficial del Negociado de fiestas Sr. Pró, para ultimar detalles de esto.

La banda vendrá en un tranvía especial y regresará a la inmediata población a las seis y media.

El Sr. Alcalde, de acuerdo con el Sr. Merino, presidente de la Comisión de fiestas, se ocupa activamente de estos asuntos, para contribuir al mayor esplendor del acto.

Por el Negociado de Gobierno interior se circularán las invitaciones a los señores concejales, independientemente de las que hace la Junta organizadora del homenaje.

Audiencia

Una suspensión

En la Sala primera se suspendió hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de San Roque, contra María Ayer López y otros, por daños.

Juicios orales

En la misma Sala se celebró la vista de otra causa del citado Juzgado incoada contra Mercedes García Serrano, a quien se acusa del delito de lesiones.

El Sr. Fiscal en su informe interesó para la procesada la pena de seis meses y un día, y el letrado defensor Sr. Pró la absolución de su patrocinado.

También comparecieron en igual Sala los conocidos rancias «Falondri» y «Momo», procesados por el Juzgado de instrucción de Cádiz, por el delito de hurto.

El ministerio público solicitó para el «Falondri» la pena de dos años y un día de prisión correccional y para el segundo la de dos meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor señor Portela abogó por la absolución de sus representados.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Ceuta.—Injurias, José Román del Valle; abogados, Sres. Portela y Fernández Repeto; Procuradores, Sres Meléndez y Ayala.

San Roque.—Lesiones.—Francisco Santos Ortega; Abogado, Sr. Marroyo; Procurador, Sr. Meléndez.

San Roque.—Lesiones.—Juan Martín Morales; Abogado, Sr. Salas; Procurador, Sr. Meléndez.

Sala segunda.—Jerez, San Miguel.—Jurados.—Robo.—Lucas Gutiérrez Benítez y cinco más; Abogado Sr. Meléndez.

POR TELÉFONO

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 9, 6 tarde.

¿Un suicidio?

Esta madrugada al pasar el serena de servicio en el Paseo de la Castellana frente al núm. 37 de la expresada calle se encontró tendido en el suelo el cadáver de un hombre irremediadamente vestido y que presentaba una herida de arma de fuego en el parietal derecho.

Avisado al Juzgado de guardia se procedió a reconocer al cadáver, que no tenía documento alguno de identificación.

Solamente la ropa interior tenía las marcas A. A.

El Juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

La opinión más generalizada es que se trata de un suicidio.

Honras fúnebres

En la Catedral se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma del Arzobispo Sr. Barrera, prelado que fué de la Diócesis de Madrid-Alcalá.

El Rey a Cartagena

Conforme habíamos anunciado esta mañana llegaron los Reyes.

En la estación fueron recibidos por el Gobierno en pleno, alto personal y otras autoridades.

El monarca, apenas llegado mostró deseos de partir por la noche a Cartagena diciéndole el Sr. Sanchez de Toca que le parecía conveniente demorase su viaje hasta que fueran resueltos distintos asuntos de carácter urgente.

En su vista, D. Alfonso aplazó su marcha hasta mañana.

Se cree que el Monarca regresará por la noche del siguiente día.

El próximo Consejo

Se afirma que el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema regresará mañana y asistirá al Consejo de Ministros.

Los obreros mineros

Esta mañana, a primera hora, estuvieron en la Presidencia para entrevistarse con el Sr. Sánchez de Toca, comisiones de los Sindicatos mineros católicos y socialistas, no pudiendo conseguir su objeto.

Circular de los funcionarios de Hacienda.

Los empleados de la Delegación de Hacienda de Barcelona han dirigido una extensa circular a sus compañeros de toda España.

En el documento hacen historia de la situación en que se les ha colocado a partir del Real decreto del Sr. Lacierba y se analiza la labor desarrollada por la Junta nacional de la clase achacando a la comisión gestora de Madrid la culpa de los inconvenientes con que se tropieza.

La junta madrileña—añade—ha pensado siempre más en los beneficios que los decretos pueda a ella beneficiarle que en el interés general de la colectividad.

Elogia la campaña seguida por los compañeros de Huesca, quienes han luchado con toda energía y anuncia que ellos continuarán en la brecha conforme con estas indicaciones de la clase hasja conseguir las siguientes mejoras:

Que se otorgue el voto corporativo a los funcionarios; establecimiento de un Código de honor; declarar la guerra hasta lograr su exterminio a las camarillas que se forman en los ministerios; creación de Montepios y Cooperativas; vulgarizaciones mediante conferencias de las leyes tributarias.

El manifiesto termina anunciando para fecha próxima la celebración del primer Congreso nacional de la Hacienda Pública e interesa la decidida colaboración de todos los compañeros.

Los crímenes sociales

En Gobernación se ha recibido telegrama de Gijón comunicando que cuando se dirigía a su casa acompañado de su anciana madre D. Alvaro Juanes, dueño de la fundición de igual apellido, un antiguo empleado le asestó una cuchillada que hirió desde la oreja al cuello.

Se cree que se trata de un crimen de carácter social, pues hace seis meses que en la casa huelgan los obreros.

Discusión que termina en tumulto.

Santander: En el despacho del Gobernador civil se reunieron para convenir una fórmula de arreglo los patronos y obreros constructores, relacionada con la aplicación de la ley de la jornada mercantil.

La discusión adquirió tales términos de violencia, que el Gobernador para evitar llegasen a las manos patronos y obreros se vió precisado a intervenir, suspendiendo la conferencia.

La comisión de obreros salió a la calle, dando cuenta a los compañeros que en buen número se encontraban allí congregados del resultado de sus gestiones.

La noticia impresionó mal a los obreros y éstos prorrumperon en gritos, acudiendo una sección de guardias de Seguridad para restablecer el orden, siendo recibidos a pedradas.

En vista del cariz que tomaban las protestas la fuerza pública dió varias cargas, que ocasionaron los correspondientes sustos y carreras.

A aquella hora salía el público de los teatros, aumentando el pánico y las carreras.

Hubo varios heridos leves.

De la capital andaluza

Sevilla 9, 6'30 t.

Concesión de mejoras

La Compañía de los ferrocarriles ha concedido a los mozos eventuales el aumento de una peseta en sus jornales.

Antes ganaban tres pesetas. Los obreros han visitado al gobernador, agradeciéndoles su acertada intervención.

Otros conflictos sociales

Los operarios de la Eléctrica Caravaca han escrito al Gobernador civil pidiéndole medie para que el patrono les conceda la jornada de ocho horas.

Esta mañana, los obreros de la fundición Tabora se declararon en huelga, negándose a trabajar más de ocho horas.

Luego los obreros quisieron reanudar sus faenas, pero no lo hicieron por despedir el patrono a los compañeros que más se distinguieron capitaneando el movimiento.

La Empresa del Tranvía ha acordado conceder a los obreros ocho horas de trabajo, comprometiéndose a abonarles el 40 por 100 de cada hora que exceda el servicio.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros aceituneros de Camas.

Los empleados y braceros de la refinería de petróleo Salas, se han declarado en huelga por no admitir los patronos las bases en que se pedían las ocho horas de trabajo.

La Guardia civil vigila la fábrica.

Los funcionarios de Hacienda

Respondiendo a indicaciones de las Compañías de Barcelona, los empleados de esta Delegación se han adherido al documento redactado por los primeros.

Repartos de terrenos

El alcalde y secretario del Ayuntamiento de Burguillos han visitado al Gobernador para hablarles de la petición que formulan distintos vecinos que interesan repartos de terrenos hoy propiedad del Estado.

Los periodistas sevillanos

Mañana, los redactores de la prensa sevillana presentarán a las Empresas un escrito, en el que se interesa los siguientes puntos: Sueldo mínimo de doscientas pesetas.

Facilidades para la creación de un Montepío de periodistas.

Evitar el uso de *caract* a todas aquellas personas que no figuren en las listas fijas del periódico, excepto a los redactores meritorios, a los que se les facilitará por término de seis meses.

Concesión del descanso dominical.

Las estadísticas de cereales

El Gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que había ordenado la imposición de multas a varios Alcaldes de la provincia que se muestran morosos para el envío de las relaciones de cereales que existen en los mismos, no cumpliendo lo ordenado por la Junta de Subsistencias.

R. DE LOS RÍOS.

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón Beato Diego, 8.—Cádiz